

VETANCO DEL ECUADOR S.A.

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO 2012

**A los señores accionistas de la Compañía
VETANCO DEL ECUADOR, S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y estatutos de la compañía Vetanco del Ecuador, S.A., respectivamente, me permito poner en consideración de la Junta General de accionistas el presente informe, por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del 2012, por la administración de la compañía.

1.- Objetivos de la Compañía

En el período económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a sus objetivos sociales.

Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y el estado del flujo del efectivo por método directo, que evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 2012.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

3.- El capital social

Este rubro no ha sufrido ningún cambio durante el presente ejercicio de acuerdo a lo establecido en la Junta General de Accionistas, el monto de este rubro es de \$ 1.000,00

4.- Conciliación Tributaria

Se desglosa de la siguiente manera:

VETANCO DEL ECUADOR S. A.
CONCILIACION TRIBUTARIA
EJERCICIO 2012

DETERMINACION DEL 15% PARTICIPACION TRABAJADORES

Utilidad del período enero - diciembre	600.00
15% Participación utilidades	-
Base para impuesto a la renta	600.00

DETERMINACION DEL 23% IMPUESTO A LA RENTA

Base para el impuesto a la renta	600.00
(+) Gastos no deducibles	-
BASE IMPONIBLE	600.00
Base imp. Renta	600.00

Impuesto a la renta 23%	138.00
(-) Anticipos impuesto a la renta	-23.89
(+) Anticipos impuesto a la renta	23.89
(-) Retenciones en la fuente Años Anteriores	-5.43
(-) Retenciones en la fuente	-137.74
Saldo impuesto a pagar	-5.17

CONCILIACION DEL RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS

Utilidad del ejercicio enero - diciembre	600.00
(-) Impuesto a la renta y participación utilidades	-138.00
UTILIDAD A DISPOSICION DE SOCIOS	462.00

5.- Aspectos Generales:

5.1. Recomiendo que la Junta General de accionistas, adopte las medidas pertinentes más convincentes a los intereses de la Compañía, para que el año 2013 pueda operar razonablemente, en cumplimiento a sus objetivos y a lo planificado para ese período.

5.2. Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.

6.- La compañía posee licencias del software, por tanto no existe violación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, de acuerdo con la Resolución No. 04.Q. I J.001 emitida por el Señor Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004,

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a horizontal line at the end, positioned below the word 'Atentamente,'.

Pablo Anhazer
Gerente General

Quito, 24 de Marzo de 2013